

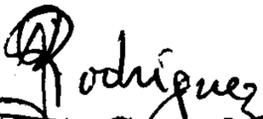
## INFORME DE LOS COMISARIOS

A los Accionistas y Miembros del Directorio de  
**CENTERFOLD S.A.**

1. He revisado el Balance General y Estado de Resultados de **CENTERFOLD S. A.** al 31 de Diciembre de 1997 . Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante prueba de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **CENTERFOLD S.A.** y/o sus Administradores, en relación a :
  - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio.
  - Sí la correspondencia ,los libros de actas de junta general y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
  - Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados ~~se sugieren~~ de los registros contables de la Compañía.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **CENTERFOLD S.A.**, con la disposiciones mencionados en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre de 1997
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

28 APR 1998

5. En base a mí revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mí conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
6. Adjunto a este informe un análisis de los principales indicadores financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1997.

  
**C.P.A. Gerardo Rodriguez**  
**RNC No.23161**  
**Comisario Principal**

02 de Abril de 1998



28 ABR. 1998